Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se prorrogan los contratos de gestión de 38 plazas en dos centros residenciales y un centro de día

La Comunidad de Madrid invierte 908.196 euros en atención a mujeres víctimas de violencia de género

- Se gestionan centros residenciales que facilitan la normalización de la unidad familiar y la superación de los efectos de la violencia
- El centro de día presta apoyo sociolaboral, orientación jurídica, mediación intercultural y apoyo a los menores

20 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado la prórroga de tres contratos de gestión de dos centros con plazas residenciales y un centro de día, todos integrados en la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la región, por un importe total de 908.196 euros, pertenecientes.

En concreto, 371.800 euros van al centro residencial para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social gestionado por la Fundación para el Estudio y la Promoción de la Acción Social (FEPAS). Dispone de 20 plazas para mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 25 años que padecen o han padecido violencia en su entorno familiar, social o institucional y carecen de apoyo familiar y/o de recursos económicos.

En este centro se prestan servicios de atención integral a las mujeres, que reciben alojamiento, manutención. También se les da tratamiento de recuperación desde los ámbitos psicológico, educativo, socio-laboral y jurídico con el fin de favorecer la autonomía de las usuarias y su plena incorporación a la sociedad.

La Comunidad de Madrid también ha dado luz verde a 277.137 euros para la prórroga de la gestión de las 18 plazas del Centro de Acogida nº4 para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, adjudicada a la Asociación Centro Trama.

Ofrece alojamiento, manutención, así como una intervención personalizada en la que se facilita apoyo para la adquisición o recuperación de habilidades sociales y personales, atención psicosocial, soporte para la inserción socio-laboral, ayuda en el cuidado de los menores y para el acceso a los servicios socio-sanitarios.

CENTRO DE DÍA PARA MUJERES VÍCTIMAS

Asimismo, se dedican 259.259 euros a la prórroga del Centro de Día nº 2 para mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, gestionado por la Asociación Candelita.

Los servicios que se prestan son, entre otros, apoyo sociolaboral, educativo y psicosocial, orientación jurídica, mediación intercultural a través de programas individualizados y ludoteca para los menores.

Las usuarias del centro son mujeres mayores de edad que residen en la región y que presentan situaciones de vulnerabilidad o conflicto por su condición de víctimas de violencia de género y/o se encuentran en riesgo de exclusión social